

**INFORME FINAL DE GREMIOS HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS GREMIOS DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUEROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOMOJANA PERÍODO 2024-2027**

En San Marcos, Sucre, a los 19 días del mes de diciembre de 2023, siendo las 5:30 p.m., se reunieron en la Sala de Juntas de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y El San Jorge CORPOMOJANA, los miembros del Comité Evaluador de la documentación para la escogencia del Representante y/o Suplente de los Gremios de la Producción Agropecuaria y Pesqueros ante el Consejo Directivo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA", de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 877 del 22 de noviembre del 2023; el doctor SERGIO PACHECO FLOREZ, Subdirector de Gestión Ambiental, la doctora ILVIA MARÍA TORRES TORREGROSA, Secretaria General, el doctor SERGIO SOTO FLÓREZ, en calidad de delegado del Municipio de San Marcos – Sucre, y el señor JOSÉ VICENTE BRAVO ACUÑA, jefe de archivo de la Corporación, con el fin suscribir el informe final de Gremios Habilitados de conformidad con los requisitos establecidos en el Artículo 32 de los Estatutos de la Entidad - Acuerdo Asamblea Corporativa No 002 del 29 de septiembre de 2023, en lo que se refiere a la Convocatoria, Requisitos y Elección de los Representantes de los Gremios de la Producción Agropecuaria y Pesqueros ante el Consejo Directivo de la Entidad, de acuerdo a la Convocatoria Pública efectuada el día 27 de noviembre de 2023.

**I. GREMIOS Y CANDIDATOS INSCRITOS**

De conformidad con la convocatoria pública de fecha 27 de noviembre de 2023, fueron inscritos para participar en el proceso de elección del Representante y/o Suplente de los Gremios de la Producción Agropecuaria y Pesqueros ante el Consejo Directivo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA", las siguientes agremiaciones y candidatos:

GREMIOS INSCRITOS					
No.	Asociación inscrita	NIT	Representante legal	Identidad	Folios
1.	ASOCIACIÓN AGRO PESQUERA LA BENDICIÓN DEL OASIS	901678462-8	RUBINEY DE JESÚS RODERO BALDOVINO	10.888.968	4
2.	ASOCIACIÓN AGRO FAMILIA	900862617-7	BENILDA ROSA PALENCIA MARTINEZ	64.932.520	5
3.	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES Y ARTESANALES DEL SAN JORGE "FEDESANJORGE"	901546736-4	WILLIAM ANTONIO ORTEGA ORTEGA	10.886.444	9
4.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN SUCRE	901132264-2	JESÚS ANTONIO LEZCANO RAMÍREZ	11.052.489	19
5.	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AGRICULTORES DE SAN MARCOS SUCRE ASO CAMPROS	900385623-5	EMIRO DE JESÚS ACEVEDO MARTÍNEZ	10.875.271	21

6.	FEDERACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA DE LA MOJANA	901405168-6	MARIBELA MACHADO VILLADIEGO	34.951.052	13
7.	FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTA DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE	901543647-3	INGRIS PAOLA QUINTERO BALLESTEROS	64.929.847	60
8.	FEDERACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES Y AGROPECUARIOS DE SUCRE "FEDEPESS"	901543844-8	LILIANA ESTER BARBOSA RODRIGUEZ	33.103.549	50

CANDIDATOS INSCRITOS				
No.	Gremio inscrito	Calidad	Candidato Postulado	No. Identidad
1.	FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTA DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE	Principal	INGRIS PAOLA QUINTERO BALLESTEROS	64.929.847
		Suplente	JESÚS MIGUEL ACEVEDO ACEVEDO	9.196.472
2.	FEDERACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES Y AGROPECUARIOS DE SUCRE "FEDEPESS"	Principal	JOSÉ DE JESÚS FLORES ROMERO	10.877.672
		Suplente	CARMEN NOHEMY RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	23.197.874

## II. GREMIOS Y CANDIDATOS HABILITADOS.

En fecha 12 de diciembre de 2023, los miembros del Comité Evaluador de la documentación para la escogencia del Representante de los Gremios de la Producción Agropecuaria y Pesqueros, ante el Consejo Directivo de la Corporación, realizaron la evaluación de los documentos presentados y suscriben informe de evaluación, el cual fue publicado el día 12 de diciembre de 2023, en el que se indican que los siguientes Gremios y Candidatos están habilitados para participar en dicho proceso de elección:

GREMIOS HABILITADOS					
No.	Asociación inscrita	NIT	Representante legal	Identidad	Folios
1.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN SUCRE	901132264-2	JESÚS ANTONIO LEZCANO RAMÍREZ	11.052.489	19
2.	FEDERACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA DE LA MOJANA	901405168-6	MARIBELA MACHADO VILLADIEGO	34.951.052	13
3.	FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTA DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE	901543647-3	INGRIS PAOLA QUINTERO BALLESTEROS	64.929.847	60
4.	FEDERACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES Y	901543844-8	LILIANA ESTER BARBOSA RODRIGUEZ	33.103.549	50

AGROPECUARIOS DE SUCRE "FEDEPESS"			
--------------------------------------	--	--	--

CANDIDATOS HABILITADOS				
No.	Gremio inscrito	Calidad	Candidato Postulado	No. Identidad
	FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTA DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE	Principal	INGRIS PAOLA QUINTERO BALLESTROS	64.929.847
		Suplente	JESÚS MIGUEL ACEVEDO ACEVEDO	9.196.472
2.	FEDERACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES Y AGROPECUARIOS DE SUCRE "FEDEPESS"	Principal	JOSÉ DE JESÚS FLORES ROMERO	10.877.672
		Suplente	CARMEN NOHEMY RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	23.197.874

### III. GREMIOS Y CANDIDATOS NO HABILITADOS

En igual sentido, se tiene como Gremios de la Producción Agropecuaria y Pesqueros NO habilitados para continuar en el proceso de elección, por no cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 32 de los Estatutos Corporativos, los siguientes:

GREMIOS NO HABILITADOS					
No.	Asociación inscrita	NIT	Representante legal	Identidad	Folios
1.	ASOCIACIÓN AGRO PESQUERA LA BENDICIÓN DEL OASIS	901678462-8	RUBINEY DE JESÚS RODERO BALDOVINO	10.888.968	4
2.	ASOCIACIÓN AGRO FAMILIA	900862617-7	BENILDA ROSA PALENCIA MARTINEZ	64.932.520	5
3.	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES Y ARTESANALES DEL SAN JORGE "FEDESANJORGE"	901546736-4	WILLIAM ANTONIO ORTEGA ORTEGA	10.886.444	9
4.	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AGRICULTORES DE SAN MARCOS SUCRE ASO CAMPROS	900385623-5	EMIRO DE JESÚS ACEVEDO MARTÍNEZ	10.875.271	21

### IV. PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES

Estándose en el término establecido en la Resolución No. 877 del 22 de noviembre de 2023, para la presentación de reclamaciones del informe preliminar de evaluación y verificación de requisitos para participar en el proceso de elección de los Representantes de los Gremios de la Producción Agropecuaria y Pesqueros ante el Consejo Directivo de CORPOMOJANA, para el periodo 2024-2027, NO se presentaron reclamaciones.

### V. LISTADO FINAL DE GREMIOS Y CANDIDATOS HABILITADOS

Por todo lo anterior, los miembros del Comité de Evaluación y Verificación de la documentación presentada para participar en el proceso de elección del representante principal y suplente de los Gremios de la Producción Agropecuaria y Pesqueros ante el Consejo Directivo de CORPOMOJANA, para el periodo 2024-2027, informan que los Gremios y candidatos habilitados para participar en la reunión de elección son los siguientes:

GREMIOS HABILITADOS					
No.	Asociación inscrita	NIT	Representante legal	Identidad	Folios
5.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN SUCRE	901132264-2	JESÚS ANTONIO LEZCANO RAMÍREZ	11.052.489	19
6.	FEDERACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA DE LA MOJANA	901405168-6	MARIBELA MACHADO VILLADIEGO	34.951.052	13
7.	FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTA DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE	901543647-3	INGRIS PAOLA QUINTERO BALLESTEROS	64.929.847	60
8.	FEDERACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES Y AGROPECUARIOS DE SUCRE "FEDEPESS"	901543844-8	LILIANA ESTER BARBOSA RODRIGUEZ	33.103.549	50

CANDIDATOS HABILITADOS				
No.	Gremio inscrito	Calidad	Candidato Postulado	No. Identidad
	FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTA DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE	Principal	INGRIS PAOLA QUINTERO BALLESTEROS	64.929.847
		Suplente	JESÚS MIGUEL ACEVEDO ACEVEDO	9.196.472
4.	FEDERACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES Y AGROPECUARIOS DE SUCRE "FEDEPESS"	Principal	JOSÉ DE JESÚS FLORES ROMERO	10.877.672
		Suplente	CARMEN NOHEMY RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	23.197.874

## VI. CONCLUSIÓN FINAL

Agotado el proceso de verificación y evaluación de la documentación presentada y de los requisitos contenidos en el Artículo 32 de los Estatutos Corporativos, respecto de los Gremios inscritos al proceso de elección de su representante principal y suplente ante el Consejo Directivo de CORPOMOJANA, para el periodo 2024-2027, este comité de verificación reporta cuatro (4) Gremios y dos (2) candidatos HABILITADO para continuar y participar en la reunión de elección.

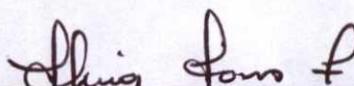
Finalmente, frente al presente informe no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 32 de los Estatutos Corporativos.

Se firma por los que en ella intervienen, en el municipio de San Marcos, departamento de Sucre, a las 6:00 p.m. del diecinueve (19) de diciembre de 2023.



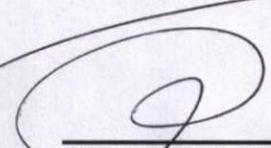
**SERGIO SOTO FLOREZ**

Delegado Municipio de San Marcos



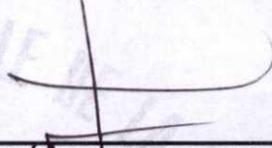
**ILVIA MARIA TORRES TORREGROSA**

Secretaria General



**SERGIO PACHECO FLOREZ**

Subdirector de Gestión Ambiental



**JOSÉ VICENTE BRAVO ACUÑA**

Jefe de Archivo

**CORPOMOJANA**